

## V. Anuncios

### C. Anuncios particulares

#### ANUNCIOS PARTICULARES

##### **27120** FUNDACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Convocatorias ordinarias de asignación de recursos 2014: Acciones Transversales, Sectoriales y Directas.

\*Convocatoria de asignación de recursos para acciones transversales correspondientes al ejercicio 2014.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos 2014 para la ejecución de acciones de carácter transversal de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por las organizaciones patronales y sindicales intersectoriales legalmente constituidas que integren y/o representen, a través de organizaciones confederadas a nivel estatal, a todos los sectores y actividades productivas.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 10.992.078,18 euros, determinada para acciones transversales para el año 2014.

El plazo de recepción de solicitudes abarca el período comprendido entre el 15 de septiembre y el 30 de octubre de 2014.

\*Convocatoria de asignación de recursos para acciones sectoriales correspondientes al ejercicio 2014.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos 2014 para la ejecución de acciones de carácter sectorial de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones pueden ser solicitadas por:

- Fundaciones sectoriales de ámbito estatal constituidas por empresarios y trabajadores, que tengan entre sus fines la promoción de actividades destinadas a la mejora de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.

- Organizaciones firmantes de Convenios Colectivos estatutarios de ámbito estatal.

- Asociaciones Empresariales y Federaciones Sindicales sectoriales de ámbito estatal.

- Confederaciones Sindicales y Empresariales de ámbito estatal que no tengan la condición de Patronos de la Fundación.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 3.977.231,23 euros, determinada para acciones sectoriales para el año 2014.

El plazo de recepción de solicitudes abarca el período comprendido entre el 1 de septiembre y el 23 de octubre de 2014.

\*Convocatoria de asignación de recursos para acciones directas correspondientes al ejercicio 2014.

La Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, adscrita a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (Disposición Adicional Quinta, Ley 31/1995, de 8 de noviembre), anuncia la apertura de la Convocatoria de asignación de recursos para la ejecución de acciones directas de información, asistencia técnica, formación y promoción del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Estas acciones serán generadas directamente por el Patronato, por propia iniciativa o a solicitud de las Confederaciones Empresariales y Sindicales patronos de la Fundación o de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La iniciativa de acciones de las Administraciones Públicas habrá de dirigirse, en todo caso, a la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La financiación de las acciones quedará supeditada a las disponibilidades de fondos aplicables a las mismas, cuyo límite lo constituye la aportación de 2.323.000,26 euros, determinada para acciones directas para el año 2014.

El plazo de solicitud de este tipo de acciones se inicia el 1 de septiembre de 2014.

Cualquier información sobre la Convocatoria y sobre cómo solicitar la asignación de recursos correspondiente se puede obtenerse en el sitio web de la Fundación, [www.funprl.es](http://www.funprl.es), así como en el teléfono 91.535.89.15, fax 91.745.29.70 y mediante correo electrónico, [fundacion@funprl.es](mailto:fundacion@funprl.es).

Madrid, 18 de julio de 2014.- El Director Gerente.

ID: A140038950-1